

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: idem, idem.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 >
 En id. id. un año 6'00 >
 Pagando un año anticipado 5'00 >
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

RELIGIÓN Y CIENCIA

En el número pasado dimos cuenta del honroso motivo del viaje á París del Reverendo Padre Cirera, S. J., y reprodujimos unas líneas de *L'Univers*, encomiásticas de la sabia labor de este Padre Jesuita, de universal renombre.

Nuestro colega *La Voz de Valencia* ha publicado un artículo con el título de «Nuevo triunfo de la Religión y la Ciencia», dando cuenta del que ante los sabios de Europa ha alcanzado el Padre Cirera, del cual artículo son los siguientes interesantes párrafos:

Según anunciamos hace algunos días el sabio director del *Observatorio del Ebro* salió hacia París, con objeto de tomar parte en el *Congreso Internacional de Estudios Solares*.

Allí, ante eminencias de todas las naciones, el Reverendo Padre Cirera presentó un resumen de los trabajos verificados por el *Observatorio*, que llamaron poderosamente la atención de tantos hombres de ciencia, habiendo obtenido particular éxito los que se refieren á las corrientes telúricas y que sirvieron de ocasión para que los señores Brunnes y Marchand, directores, respectivamente, de los Observatorios de Puy-de-Dôme y Pic-de-Midi, se pusieran de acuerdo acerca de si dichas corrientes acusan ó no variación diurna.

«El Observatorio del Ebro nos ha reconciliado» decían satisfactoriamente dichos eminentes astrónomos.

El Padre Cirera fué calurosamente felicitado por los asistentes al congreso.

Pero donde alcanzó su mayor triunfo fué en la sesión celebrada el miércoles de la semana pasada en la *Société Astronomique de France*, donde el sabio Jesuita dió una notabilísima conferencia acerca de los *Primeros resultados obtenidos en el Observatorio del Ebro*.

En ella expuso algunos datos curiosos, que confirman algunas teorías y destruyen otras, deduciendo la causalidad eficiente del sol sobre las perturbaciones magnéticas.

La conferencia se ilustró con la proyección de 22 magníficas fotografías obtenidas en el Observatorio del Ebro.

Al terminar, fué el Reverendo Padre Cirera aplaudido con entusiasmo, y el presidente de la Sociedad, Mr. Deslandres, le felicitó públicamente, y ensalzó como se merece la instalación del *Observatorio*.

Tal fué el efecto producido entre aquellos astrónomos por la conferencia, que la sociedad en donde tuvo lugar quiso evidenciar su satisfacción y entusiasmo, dirigiendo, al Colegio Máximo de esta ciudad el siguiente telegrama:

Société astronomique française félicite sur résultats Observatoire Ebro.—Deslandres, président.—Flammarion, secrétaire.

Nosotros enviamos también nuestra humilde felicitación al Reverendo Padre Cirera, eminente lumbrera científica; á la Compañía de Jesús, que cuenta en su seno con hombres tan ilustres, y á la Nación española, por tener quien en el extranjero demuestre que sabemos *europizar*nos, cuando esta *europización* significa civilización y progreso verdaderos.

A. B.

¡Más que ciegos!

—¡Pum! ¡pum!

—¿Quién llamará á estas horas? ¡Friolera, las once de la noche y...

—¡Pum! ¡pum!

—¡Otra vez! re...niego! ¿qué necio vendrá á molestarme esta noche? ¡No! Pues lo que es yo no me levanto de la silla... Estoy terminando de escribir este discurso... Sólo una prueba me falta para redondearlo y dejar demostrado que Dios no existe...

—¡Pum! ¡pum! ¡pum...! ¡pum...!

—¡Demonio! ¡qué escándalo! Este bruto va á despertar á toda la vecindad... En fin, voy á abrirle, porque, si no, me va á impedir continuar escribiendo...

—¡Pumpum! ¡pumpum! ¡pumpum!

—¡Ya voy!... Pero, ¡hombre! ¿se podrá saber á qué viene usted á estas horas, reventándome los oídos con tanto llamar?... ¿cree usted que soy sordo?...

—Al contrario, creo que usted habrá oído, porque son las orejas unos cornetes acústicos, que por su elasticidad refuerzan los sonidos y por su forma los recogen de todas las direcciones y los reflejan hacia dentro del oído.

—Pues ¡he ahí por qué me ha atronado usted con tan repetidos golpes!

—No es preciso que se esfuerce usted en demostrármelo, porque sé muy bien que el órgano de la audición es delicadísimo á más no poder, y por eso está colocado con sapientísima providencia en la cavidad de una porción del hueso llamado *temporal*, que por su especial dureza se llama *peñasco*. Lo único que usted podría llegar á ver de él con un espejito es el *timpano*, que es un tabique membranoso y seco como el pergamino de un tambor, y está formado por tres láminas ú hojas. Los sonidos que usted ha oído han hecho vibrar dicha membrana, porque se halla entre dos capas de aire: la del que le llega por la oreja y la del que penetra por el interior por un conducto llamado *trompa de Eustaquio* que se abre en la laringe.

—¡Bueno! Pero, ¿adónde va usted á parar con toda esa historia?

—¡Hombre! Voy á parar á que los sonidos no sólo hacen vibrar aquella piel del tambor, sino también el aire de dentro.

—¡Bien está! Déjese usted de aires y tambores; todo eso son majaderías; lo que importa es...

—¡Cómo! ¿llama usted majaderías á una de las más maravillosas obras de Dios? Porque sepa usted, si no lo sabe, que las vibraciones de dicha piel se comunican á una cadena contigua de huesecitos, que por su forma especial se llaman *martillo*, *yunque*, *lenticular* y *estribo*, porque el primero se parece á un martillo, el segundo á un diminuto yunque de herrero, el tercero á una lenteja y el cuarto á un estribo para subir á caballo. Y esta cadenita de huesos transmite los sonidos á otro tamborcito ovalado, llamado *ventana oval*, y á un líquido que lo llena, llamado *enol-linfa*, y pasan después á recorrer tres conductos semicirculares, que, según opinan los fisiólogos, sirven para que podamos atinar de dónde vienen los sonidos ó voces que oímos.

—¡Vaya! ¡Buena, pero buena es la lección que me está usted explicando!...

—¡Ay, amigo mío! Ojalá pudiera explicársela mucho mejor! Entonces sabría usted que las vibraciones del aire de la caja del timpano se transmiten á otro tamborcito redondo llamado *ventana redonda*, y de allí á una cavidad, parte ósea, parte membranosa, arrollada en espiral, que da vuelta casi tres veces sobre sí misma, y por esta causa se llama *caracol*.

—¡Bá! ¡música! ¡música! Váyase usted muy enhorabuena con la música á otra parte...

—¡Pues vea usted, hombre, lo que es no entender las cosas! Me manda ir con la música á otra parte, y luego se queda usted con ella dentro de sus propios oídos. Si, señor, dentro de sus oídos: en ese *caracol* que he nombrado tiene usted maravillosos instrumentos músicos. Si yo le dijera que allí tiene cada uno de los oídos un piano en miniatura, ¿no se quedaría usted pasmado? Y, sin embargo, aun no le diría nada en comparación de lo que hay en realidad. Porque vea usted: las espiras del *caracol* están divididas por membranas á las que se adapta una pasmosa serie de fibras llamadas los *órganos de Corti*, por el nombre del sabio que las descubrió. Estos *órganos* llegan á la exorbitante cifra de tres mil en cada oído, y su longitud va disminuyendo desde una décima hasta una vigésima de milímetro. ¿Y para qué piensa usted que están allí? Afirman los actuales fisiólogos que aquellos tres mil delicadísimos *órganos de Corti* hacen el oficio de otras tantas clavijas, como diríamos, para acomodar ó acordar las *fibras radiales*, que son las cuerdas vibrantes del aparato auditivo. Y ¡asómbrese usted de la sabiduría de Dios en cosa tan pequeña! Como aquellas clavijas son tres mil, y cada una de ellas lleva dos fibras radiales, resulta que allá dentro de cada oído tenemos una especie de arpa ó piano micróscopico, provisto, no de dos ó trescientas cuerdas, como los pianos que fabrican los hombres, sino de seis mil cuerdas que vibran al unísono de los sonidos exteriores. De aquí se infiere que, pudiendo el oído humano percibir sonidos distribuidos en una extensión de siete octavas, corresponden á cada semitono de dichas siete octavas setenta y dos cuerdas vibrantes.

—¡Bueno! Basta ya...! En resumen ¿usted qué quiere...?

—En resumen: decirle que, si con este aparato vibratorio de inmensa riqueza, capaz de reproducir los sonidos más delicados, percibimos las impresiones de cualesquiera sonidos ó ruidos, de cualesquiera combinaciones armoniosas de voces humanas ó de instrumentos músicos y de los timbres más difíciles de apreciar, creo muy bien, sin que me lo jure, que verdaderamente debió usted oír los aldabonazos con que llamé á su puerta.

—Y, para eso, ¿me ha molestado usted tanto... haciéndome perder el tiempo, que iba á emplear...

—¿En cosa más importante?

—Sí, señor: en escribir un discurso.

—¡Hola! ¿Conque es usted literato? ¡Me alegro! ¿Y de qué va á tratar ese discurso?

—Demuestro en él que Dios no existe.

—¡Córcholis! ¡Re...córcholis! ¿Y ya lo tiene usted escrito?

—Ahora estaba buscando la última prueba...

—Pues no se moleste más... Si para usted sus orejas no son pruebas de que Dios existe, merece usted tenerlas de asno... ¡Buenas noches!

Angel de la Guarda

PÉREZ

Rápida

¿Que para qué sirve Pérez, el «ilustre» Pérez, el republicano Pérez, en el Congreso?

La pregunta se la hace mucha gente.

El señor Pérez, con todos sus perendengues literarios, aparece allí confundido en el montón anónimo de los diputados que van detrás del respectivo cencerro.

Aún no ha dicho esta boca es mía. Más de cuatro y más de veinte están seguros de que no tendrán ocasión de oír el metal de su voz.

El discurre, como un rural cualquiera, por los pasillos de la Cámara, masticando, más bien que chupando, raquíticos cigarrillos, y se pasará las horas muertas, rodeado de un coro de aduladores, en el *buffet*.

Pero en el escaño estará mudo.

El no combate gratuitamente, y los artículos, que escriben, ó los discursos, que pronuncian, para el *Diario de las Sesiones*, las personas decentes, no los suelen cobrar.

Pero de seguro que para algo y por algo, que no sea precisamente perder tiempo y dejar de ganar dinero, se habrá agarrado á la diputación don Benito.

Ya lo sabremos oportunamente y nuestros lectores también.

Por de pronto, este año retrasa su viaje á Santander, pocos ó muchos días, los muchos ó pocos que tarden en repartir los billetes kilométricos á los señores diputados.

Repartidos que sean, ya se verá cómo no tarda en marcharse á su hotel santanderino.

Gran cosa debe importarle la Republica; pero sin duda le importa más y le corre más prisa el viajar gratis.

Es mucho Galdós ese Pérez y mucho Pérez Galdós ese Benito.

M. P. y A.

LOS CATÓLICOS EN EL CONGRESO

Discursos de Senante y Mella DISCUSIÓN DEL MENSAJE

El señor SENANTE interviene en el debate en nombre de la minoría integrista.

Comienza su discurso dedicando un cariñoso recuerdo al señor Nocedal, como gran patriota y fervoroso católico.

Recuerda su muerte y dice que fué la muerte de un santo, el digno remate de una vida dedicada por entero á confesar á Cristo en la Prensa, en el Parlamento, en todas partes.

Nosotros somos sus discípulos y sucesores.

Como él queremos permanecer fieles á la bandera de la Iglesia, combatiendo y luchando por ella hasta morir.

Somos católicos y somos radicalmente antiliberales.

Aborrecemos el liberalismo de todos los matices, porque es el mayor enemigo de nuestro Dios, el perseguidor constante de nuestras creencias y el que ha acabado con una España gloriosa.

Nosotros queremos que el derecho público no se sustraiga al influjo de la Religión católica, sino que por entero esté informado por sus principios.

Abominamos de las libertades modernas, que son la negación de toda saludable libertad y fundamento de toda tiranía, y quisiéramos ver borrada de las leyes la libertad de imprenta y la libertad de pensamiento.

Ataca al partido conservador y dice que es el más perjudicial á los intereses católicos, porque consolida y afianza las conquistas liberales, mandando entusiasmos y haciendo estéril toda obra de propaganda netamente católica.

Pregunta al señor Maura si al decir que el derecho público no es católico ni protestante quiso sustentar que la Iglesia ha debido permanecer alejada de la política.

El señor MAURA: No lo dije. ¿Para qué me lo pregunta?

El señor SENANTE: Entonces me tendré que atener á lo escrito.

El señor MAURA: Más vale así.

El señor SENANTE dice que la libertad actual es un verdadero libertinaje, que autoriza y ampara todo desafuero y es madre de todas las desdichas que sufre la Patria.

Hace una calurosa defensa del clero, atacado en la Cámara al discutirse las actas, y sostiene que puede y debe tomar parte en las elecciones aconsejando á sus electores en conciencia á qué candidato deben votar.

Hablando de las libertades de imprenta y pensamiento, recuerda el atentado de la calle Mayor y dice que es fruto natural de esas libertades.

¡Ah, si las víctimas de aquel bárbaro atentado pudiesen hablar!

Vendrían á sumar sus voces á la mía y á pro-

clamar que esas libertades malditas han sido la causa de su desgracia.

La sentencia del proceso sanciona que las leyes y el Gobierno toleran la propaganda de ideas infames que quieren buscar la salud de la Humanidad destrozándola.

Sois vosotros, liberales y conservadores, los que desde las alturas del Poder amparáis el crimen y su propaganda; sois los responsables de esas explosiones que anuncian como salvas el triunfo de una libertad mentira, á la que os sometéis como esclavos.

Proclama la necesidad de unirse todos los católicos francamente antiliberales y dice que la minoría integrista estará en la Cámara siempre de acuerdo con la minoría carlista.

Ensalza el movimiento regionalista y dice que el partido integrista afirma el principio regional.

Buscáis leyes en el extranjero en vez de hacer leyes españolas; copiais lo que otros hacen, y destrufis, entre tanto, la personalidad de las regiones, matando sus leyes, anulando sus usos y costumbres.

Y de torpeza en torpeza, los partidos políticos liberales han acabado con todo lo tradicional y han dejado á España en forma tal, que hoy es el ludibrio de las gentes.

El señor MAURA: ¡Ya!

El señor SENANTE: Vosotros, que, como soberana conquista, trajisteis á España el sufragio universal, no sois hijos de él.

Habéis tenido que falsearle, habéis tenido que hacer ley del atropello y de la influencia para poder sentaros en esos bancos.

Elogia á la Solidaridad en cuanto quiere obtener para las regiones lo que de derecho las pertenece, y dice que por eso el partido que representa ha acordado sumarse al movimiento solidario.

En España—termina diciendo—hay valientes que se atreven á hacer la obra del renacimiento nacional, y yo tengo fe en ellos.

El señor MELLA interviene en el debate y dice que lo hace ante la manifestación del señor Maura de que la discusión del Mensaje acabe pronto.

Dice que al entrar en el Congreso un diputado liberal le dijo: Si es usted franco al hablar esta tarde, marcará una excisión profunda en la Solidaridad.

¿Quería ese diputado que fuese franco?

Pues bien; diré que la Solidaridad es un movimiento patriótico regional de una fuerza incontrastable, fundado en un deseo de libertar al pueblo de la opresión y del caciquismo.

Pronuncia párrafos elocuentísimos ensalzando las glorias regionales.

Habla con tal vehemencia, que es imposible seguirle y tomar notas exactas de su discurso.

La Cámara está completamente llena y se le escucha en medio de silencio religioso.

Explica qué es la soberanía nacional política y social, y cuáles son las funciones de cada una de ellas, con profusión de datos y rasgos de erudición que aplaude toda la Cámara.

Hace una sabrosa crítica de las funciones actuales de los ministros, que no pueden gobernar sino es con la ayuda de los gobernadores civiles.

Hace una pintura acabada de un despacho de ministro constitucional.

Dice que ahí diariamente acuden centenares de personas de todas las clases sociales, con asuntos de índoles distintas.

No hay cabeza que resista esto.

Pero el ministro todo lo soporta ante el temor de abandonar las dulzuras de la cartera; á todos contesta, atiende á todos, y, en cuanto se van, entrega los asuntos á un subsecretario.

Este hace lo mismo que el ministro, y pasa los negocios á poder de un director general, y así van recorriendo todo, oficinas y empleados, hasta llegar al modesto, que es el que al fin trabaja, sino quiere perder su destino, y con él la vida.

Estamos, pues, en plena oligarquía, gobernada por covachuelistas, tinteros, expeditivos y engrudo. (Grandes risas.)

Añade que mientras no se restablezcan las funciones de la soberanía social y política no habrá orden.

Recuerda á Francia, la nación más centralista de Europa.

En Francia un hombre de corazón, Albert, arrastra millares de personas tras sí.

Esas multitudes caminan hacia el regionalismo, lo piden en sus discursos, lo proclaman en los carteles de sus manifestaciones.

Los párrafos en que explica este nuevo movi-

miento regionalista francés son acogidos con grandes aplausos.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión para que termine su discurso el señor Mella.

Este dice que, aun en el caso de que Cataluña ó cualquier otra región se separasen de España, jamás desaparecerían los vínculos que han tejido los siglos.

Y, si cualquier Estado poderoso al verlas débiles quisiera apoderarse de ellas, las demás regiones acudirían presurosas en su auxilio.

Dice que entre conservadores y liberales existe también solidaridad.

Hablando de la abstención de los liberales dice que no vuelven porque, entre otras muchas cosas, piden la cabeza de un ministro. (Risas.)

Termina diciendo que antes quisiera verse muerto que ver á España en manos de un rey extranjero.

(Grandes aplausos, que duran más de cinco minutos.)

El señor Mella es felicitado por diputados de todos los partidos.

Su discurso puede considerarse como uno de los más grandes éxitos del eminente tribuno.

Así se reconocía, comentándolo en los pasillos.)

EL RÉGIMEN Y LAS IDEAS

EL RÉGIMEN Y LAS IDEAS

EL RÉGIMEN Y LAS IDEAS

Para quienes tienen esperanzas de que el señor Maura haga algo de provecho en cuanto á la Religión con este régimen, que padecemos, es muy elocuente el *considerando* relativo á Ferrer, en la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, dando fin á la causa instruída por la explosión de la bomba que lanzó Morral.

Ese *considerando* expresa admirablemente el estado legal en que vivimos y, ajustándose á ese estado legal, los señores magistrados han absuelto al director de la Escuela Moderna.

Dice así:

«Considerando que, sea cualquiera el juicio que tenga la Sala respecto á la licitud de propagar ideas disolventes y excitadoras al crimen, como lo son las anarquistas, es lo cierto que la ley actual respeta y hasta tolera dicha propaganda, por cuyo motivo la hecha y confesada por Francisco Ferrer, aunque pueda condenarse en la esfera moral por los que no participan de sus teorías, no es motivo legal suficiente, apreciando el hecho con libertad absoluta de conciencia, para entender que necesariamente tuvo que ser participe en forma más ó menos directa en el delito cometido por su amigo y cooperador Mateo Morral, y que unido con éste por conocimiento de lo que realizó le favoreciese con actos anteriores ó simultáneos, ya que los indicios que aparecen en la causa, si pudieron ser y fueron motivo bastante para dictar un procesamiento y sostener una acusación con rectitud de criterio, no lo son suficiente á decretar una condena, por carecerse de la prueba indispensable que asegure el enlace de la inducción moral que engendra la enseñanza y publicidad de una doctrina funesta con las consecuencias naturales y terribles en el caso presente de esas mismas publicidad y enseñanza.»

Con un régimen legal que tan admirablemente describen los magistrados de la Audiencia de Madrid en el precedente *considerando*: ¿será posible que Maura ni nadie pueda gobernar bien?

Y quien gobierna con ese régimen legal, que, como dice el *considerando*, «respeta y hasta tolera» la propaganda de «ideas disolventes y excitadoras al crimen, como lo son las anarquistas», ¿puede inspirar motivos de confianza política á los católicos desde el punto de vista de las ideas?

—Maura—dicen algunos—se ha encontrado, al subir al poder, con ese régimen legal y ¿qué va á hacer?

—¿Que qué va á hacer?—replicamos nosotros. —Echarle abajo y destruir hasta sus cimientos.

—Tendría que llegar á la reforma de la Constitución.

—Pues que llegara.

—¡Hombre! eso...

—Eso no le sería muy difícil, contando, como cuenta, con una aplastante mayoría parlamentaria.

—Pero ¿reformular la Constitución en sentido antiliberal, para...

—Canalejas, Moret y Montero Rios no se asustan de tener que reformar la Constitución: ya ven ustedes, para llevar á efecto la separación de

la Iglesia y el Estado sería preciso reformar la Constitución.

—Pero Maura...

—Maura, siendo liberal, no reformará la Constitución en sentido antiliberal, si procede, en política, lógicamente.

—Y ¿quién les ha dicho á ustedes que Maura es liberal?

—El mismo, y más liberal que los liberales de Moret.

—¿.....?!

—Lean ustedes el siguiente recorte de *La Gaceta del Norte*, periódico, que no es integrista, ni carlista:

Manifestaciones de Maura

El señor Maura fué esta mañana á despachar con el Rey.

Al salir de Palacio, é interrogado por los periodistas, dijo etc.

Al hablar de las frases pronunciadas por el señor Moret en el banquete de anoche (en el que se declaró muy liberal) dijo:

—Me parece bien que esos señores se muestren liberales; eso es necesario; pero yo soy más liberal que ellos.

—¿Qué tal?

—Pero pudo decirlo en un sentido...

—Dijo—según el periódico citado; nosotros no le oímos—dijo que «era más liberal que ellos» los liberales de Moret, y á ese dicho, tomado como suena, en lo que no conozcamos auténtica interpretación en contrario, ó lo rectifique el periódico, que lo publicó, nos atenemos ahora.

—Pero...

—Manzana, siendo Maura liberal, no puede lógicamente prohibir la propaganda de «ideas disolventes y excitadoras al crimen, como son las anarquistas».

¿Estamos?

X. y A.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 20 de junio de 1907

Principió á las once de la mañana, presidiendo el Gobernador civil D. Juan José Zapata y asistiendo el alcalde accidental señor Galindo y los concejales señores Agero, Gómez-Rodulfo, Moreno, Aparicio, Martín García, Iñiguez, Yuste, García Galindo y Rodríguez.

Aprobada el acta, el Gobernador dijo que dirigía un saludo en primer término á la corporación municipal y rogaba al alcalde que saludara en su nombre al pueblo de Béjar, por el que afirmó que sentía verdadera predilección, no sólo por su laboriosidad, añadió, sino también por su honradez, concluyendo por ofrecer al Ayuntamiento su apoyo, tanto en lo que depende de su autoridad, como en influir para que la Delegación de Hacienda le considere cual demanda la situación económica por que atraviesa.

El señor Moreno, por sí y en nombre de los demás concejales, se mostró agradecido al Gobernador por su saludo y ofrecimientos.

A propuesta del síndico, se acordó que constara en acta un voto de gracias del Concejo á la primera autoridad gubernativa de la provincia.

El Gobernador se despidió de los concejales y dejó la presidencia, que ocupó el señor Galindo.

Despacho ordinario:

Comunicación del Gobierno civil, en la que se transcribe el informe de la comisión provincial y su aprobación por el Gobernador en el expediente de nombramiento de secretario de este Ayuntamiento á favor de D. Julián Téllez Cortés.

El señor Galindo dijo que, en vista del documento, que se acababa de leer, dió posesión de su cargo al nombrado.

Bien.

El diputado á Cortes participó la noticia referente al pantano de Navamuño, de que damos cuenta en otra sección de este número.

Se oye con satisfacción.

El alcalde dió cuenta de que, según se le ha manifestado, en breve se le hará entrega de 224 pesetas, sobrantes del producto de la última función taurina celebrada en la plaza de toros del Castañar, después de pagar todos los gastos de la misma.

Se acordó la forma de distribuir entre los asilos y pobres la cantidad expresada.

También expuso el alcalde que el presidente de la directiva de la Casa de Caridad invitaba al Concejo á la corrida, que se dará el domingo próximo, á beneficio de dicho asilo.

Asistirán los señores Agero y Rodríguez.

Comisiones:

Hacienda propuso para suplentes de guardas de consumos á D. Victoriano Cejuela, D. Angel Castro Hernández D. Alfonso Molina Briz y don Vicente de Marcos García.

Quedaron nombrados.

Manifestó que D. Marino Zúñiga ha aceptado el arriendo, que pidió, de la plaza de toros por los meses de julio, agosto y septiembre próximos, en la cantidad de 700 pesetas y que está en negociaciones con el expresado señor respecto á otras condiciones del arrendamiento repelido.

Enterado.

Instrucción dió cuenta de que se estaban celebrando exámenes en varias escuelas de 1.ª enseñanza.

Idem.

Obras dijo que la alcantarilla de la Calleja de Santa Ana necesita una reparación algo importante.

Se practicará detenida inspección.

Policía nada.

El señor García Galindo llamó la atención de los demás concejales sobre la instalación, en esta ciudad y calle mayor de Sánchez Ocaña, de una agencia de embarques, lo cual, dijo, puede servir para fomentar la emigración.

Añadió que el Ayuntamiento debe evitar, cuanto esté de su parte y en ley sea posible, que nuestros convencidos sean víctimas de engaños como los que recientemente han ocurrido.

Propuso intervenir.

Así se acordó.

La sesión se levantó á las doce y quince minutos.



Sueltos y Noticias

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús, organizada por el Apostolado de la Oración de esta ciudad establecido en la iglesia de las Hermanitas, y celebrada el domingo último, fué muy hermosa y estuvo muy concurrida.

Salió á las siete de la tarde de dicha iglesia y recorrió el trayecto anunciado.

En dos largas filas iban, primero las niñas del Asilo de huérfanas, con ramos de flores; luego los párvulos y alumnas pequeñas del Colegio de la Inmaculada Concepción, con banderitas, y alumnas mayores, con velas; después, también con luces, alumnas del Colegio del Rosario; luego, alumbrando igualmente, señoras socias del Apostolado y de la Conferencia, y, detrás, con barchas, señores de las Cofradías de la Virgen del Castañar y de la Santa Vera Cruz, del Círculo Católico y de la Conferencia, jóvenes católicos, socios del Apostolado, religiosos franciscanos y salesianos, y sacerdotes seculares de la localidad y de algunos pueblos limítrofes.

En medio de las dos filas mencionadas, el guión, estandartes, niños de sotana y roquete, niñas con traje de primera comunión y otras, que á intervalos arrojaban flores á la imagen del Corazón Divino, llevada en triunfo entre tantos y tantos de sus hijos de esta ciudad querida.

De preste fué D. Valentín Guijo, asistido de los señores D. Vicente García y D. Juan Martín.

Por último, la banda de música de D. Gonzalo Martín, que ejecutó preciosas marchas.

En las calles del tránsito había un gran gentío, presenciando el paso de la procesión.

Esta ofreció un magnífico golpe de vista, especialmente al bajar, entre las acacias, por el paseo de San Nicolás á la calle de Colón, desde la que regresó al punto de partida.

Al entrar en el templo, como á la salida y recorriendo el itinerario, se dispararon voladores.

Ya en la iglesia, subió al púlpito el R. P. Fray Julián Bartolomé que dió las gracias á los invitados por su asistencia y excitó á todos los presentes á amar, como debe ser amado, al Corazón de Jesús.

Finalmente se cantó el himno *Victoria!* *Victoria!* y se dió un *Viva el Sagrado Corazón!*, que fué contestado con entusiasmo.

Nuestra felicitación calurosa, por la novena, fiestas y procesión del Apostolado de este año, á los caballeros y señoras pertenecientes á esa asociación, al director de la misma R. P. Fr. Casimiro Fuentes y al superior y demás religiosos franciscanos del Convento de N.ª S.ª del Castañar.

La importante y benémerita sociedad de socorros mutuos, titulada «Segunda Humanitaria»,

celebrará mañana, domingo, 23 del corriente, á las nueve de la mañana, junta general de semestre, en el local de costumbre.

En el atento oficio, en que se ha servido participármolo su directiva, nos invita la misma á dicho acto, atención, que agradecemos, y nos ruega lo hagamos público por medio de nuestro periódico, para conocimiento de los socios de número y protectores.

El diputado á Cortes por este distrito ha comunicado al presidente de la junta de propietarios de edificios del rio Cuerpo de Hombre que ha sido bien informado por la Jefatura de Trabajos hidráulicos el proyecto de pantano de Navamuño.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco celebrará mañana, á las tres de la tarde, junta, á la que se ruega encarecidamente la asistencia.

Con motivo de la publicación de la carta de don Luis Caballero, que vino en *El Adelanto* de ayer, se ha dirigido á dicho periódico el telegrama siguiente, cuya publicación se nos pide:

Director *Adelanto*.—Salamanca.

Rogamos diga periódico hoy está equivocado señor Caballero al suponer que fabricantes persiguen desaparición sociedades obreras.

Vivan cuanto quieran, pero limiten su acción á lo que debe ser.

Esto es lo que deseamos los fabricantes.

Hijos Rodulfo.—*Olleros Hermanos.*—*Mateo Rodríguez.*—*Domingo Gómez, P. P. M. Gómez Moñibas.*

Los exámenes celebrados este año en el Colegio de 1.ª enseñanza, que dirige D. Manuel Verdejo, no han desmerecido de los habidos en el mismo centro en años anteriores.

A ellos han asistido señores del Ayuntamiento y Junta local y escogido público.

Ya dijimos el pasado las asignaturas de que se compone el extenso programa de dicho Colegio.

El señor Verdejo trabaja con interés en pro de la instrucción de sus alumnos.

El número de éstos ha aumentado notablemente.

Reciba nuestra felicitación.

El diputado á Cortes por este distrito, D. Anselmo Olleros, dirigió, en la sesión del Congreso del sábado, 15 del corriente, un ruego al ministro de Fomento.

Dicho señor pidió que se diera principio á la construcción de los caminos vecinales de Béjar á Garganta, pasando por el Castañar, y de la carretera de Extremadura á la de Ciudad-Rodrigo, pasando por nuestra plaza mayor, y que se procediera á la reparación de la carretera de Salamanca á Cáceres, en los kilómetros del 60 al 74.

También habló el señor Olleros en pro de la realización del proyecto del pantano de Navamuño.

El domingo tomó posesión del cargo de secretario de este Ayuntamiento nuestro amigo D. Julián Téllez Cortés,

Repetimóse la enhorabuena.

A consecuencia de diferencias entre los señores Hijos de D. Francisco Gómez-Rodulfo y la Federación textil, el lunes quedó parada la fábrica de dichos señores.

La Federación pretende que no trabaje en dicha fábrica el maestro batanero Crisanto Martín y expresados señores se niegan á acceder á ello.

La Federación dice que es esquirol y los referidos señores que le admitieron á trabajar en uso de un derecho perfectísimo.

Han hecho causa común con los últimos todos los demás fabricantes de paños.

Si el jueves no está marchando la repelida fábrica, pararán las suyas.

A esto se han comprometido.

El gobernador civil, que se encuentra en esta ciudad, desde el miércoles por la noche, ha celebrado varias conferencias.

Dijimos el sábado que, en esta semana, tendríamos, días antes ó días después, lluvias, probablemente con tormentas y descenso en la temperatura.

Y ese nuestro pronóstico, en todos sus detalles, se ha cumplido.

En la semana próxima repetirán los susodichos meteoros, pero dominará el buen tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESMALTERÍA FRANCESA

Placas esmaltadas para toda clase de rótulos.—Números e inscripciones para bibliotecas, almacenes, teléfonos, cuadros eléctricos, etc.—Lápidas para cementerios.—Letras de cobre esmaltado para vidrios.—Escudos heráldicos y de consulados.—Especialidad en retratos de esmalte y semi-esmalte, en tono de fotografía e iluminados, para alfileres de caballero y señora, dijes, botones para puños, platos para adornos de sala, etc.
Sellos de cachout y para lacre.—Aperturas fechadores, numeradores y foliadores.—Clichés en fotografiado para tarjetas postales, facturas, etc.—Tonacillas para precintos y marchamos e imprentillas de todas clases.

Representante en esta:
HERMIAS BUSQUE GIBERT,
Sanchez Ocaña, 51.

ESPECÍFICOS
DEL
DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco



Específico núm. 5, contra la disenteria y el cólico bilioso.
» » 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.
» » 10, contra la indigestión y estreñimiento.
» » 14, contra las erupciones y erisipelas.
» » 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 1.75
Depósito General para España: ALFREDO RIERA e HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona
(NOMBRE REGISTRADO)
Se da gratis a quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.
De venta en Béjar: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

Para veraneantes
Se arrienda piso empapelado cerca del Parque.
Se cede amueblado ó sin amueblar y por precio módico.
Para tratar con su dueño
Francisco Iniguez, (Merinas, 30)

Fábrica de chocolates
movida por electricidad
fundada el año 1865
HUJO DE NICOLÁS GONZÁLEZ
Mayor de Pardiñas, 24.
— BÉJAR —

La confianza de que los productos de esta casa son químicamente puros hace que el público les prefiera á otros.
Elaboración á la vista de quien desee presenciarla.—Precios desde 5 á 10 reales paquete, con ó sin canela ó vainilla.—Importantes rebajas según la cuantía del pedido.
Tueste diario de cafés por procedimiento especial de esta casa.—Precios desde 18 reales kilo.

“La Paternal,”
Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor
FUNDADA EN EL AÑO 1843
CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.
Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; por importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.
La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.
Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

RAFAEL CALZADA
importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.
Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

ORIGINAL

FERRETERÍA DE ARIAS

Vasos con la Virgen
del Castañar
Postales en colores
con vistas de Béjar

La más antigua—BÉJAR

NOVEDAD

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar
GRANDES ALMACENES
—DE—
—Ferretería, Quincalla, Lampistería, Loza y Cristal—
Tomás Hernández Sánchez
MAYOR, 11 y 13.—BÉJAR.

El dueño de este acreditado establecimiento, recomienda á su numerosa clientela y al público en general que no compren sin ver antes los reducidos precios de esta casa, que surtiéndose de las principales fábricas del país y extranjero, realizando importantes compras, puede dar sus géneros en mejores condiciones que muchas otras.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
del reino y extranjeros
-MATEO IGLESIAS-

El dueño de este importante establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela haber recibido ya el grandioso surtido, que para la próxima temporada de verano ha comprado en su reciente viaje.
Las personas, que visiten dicha casa, encontrarán una variada colección en todo el ramo de tejidos, garantizando que ninguna otra puede ofrecer los precios, que da ésta, por tener comprados los artículos en las mismas fábricas productoras.
Véanse, entre otros muchos, los de los géneros siguientes:

Por 7 pesetas un corte vestido lana para señora gran fantasía.			
» 7 id. un id. blusa seda id. id. últimos modelos.			
» 1.75 id. un id. id. batista bordada París.			
» 1.50 id. un id. id. id. semise-da gran novedad.			
» 1.80 id. un id. id. percal inglés finísimo.			
» 1.25 id. un id. id. batista cordón semipiqué.			
» 1.60 id. un id. camisa céfiro fino para caballero, preciosos dibujos.			
» 2.50 id. un id. camisa id. cordoncillo que valía 4.			
» 8 id. un id. traje completo lanilla estambre para caballero, valía 15.			
» 1.50 id. una docena pañuelos batista jaretón para señora.			
» 3.50 id. una mantelería damasco fino, 6 cubiertos.			

Como éstos, infinidad de artículos imposible de enumerar.
Además presenta también un magnífico surtido en plumetes bordados, piqué fantasía, lanas para vestidos de todas calidades y sábanas hilo jaretón con calados, calidades superiores.

Para convencerse visitar esta casa
No olvidarse: Comercio de Mateo Iglesias
BÉJAR

No comprar TEJIDOS NI PAQUETERÍA sin antes visitar el antiguo y acreditado establecimiento de la
Sra. Hermana de Tomás García, donde encontrará el público un bonito y variado surtido, propios de la estación, á precios muy **económicos.**
En el mismo se hallan las muy acreditadas máquinas **SINGER**, para coser y bordar.
BEJAR—MAYOR, 16.—BÉJAR

SE VENDEN las casas número 34 y 36 de la calle de la Feria, de esta población, con hermosas vistas al Parque de la Corredera.
Dará informes de precios y demás condiciones de venta el procurador D. Julián Téllez Cortés.

¡OJO, SEÑORES!
El que esté á bien con su estómago que no use vinos adulterados.
Tinto clarete y blanco dorado de Valdepeñas, expende
Francisco Iniguez (Merinas, 30).
Esta casa vende sus vinos como los recibe de procedencia: sin adulteración de ningún género.

Provincia de _____
Sr. D. _____